

MEMORANDO
20246000001983

0600

14-06-2024

PARA: JORGE JULIAN QUINTERO POLO

ASUNTO: Visto Bueno factura GYP 246

Respetado ingeniero:

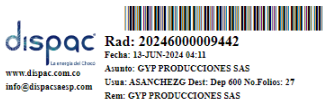
En mi calidad de Supervisor del contrato No.037-2024 el cual tiene por objeto Prestación de los servicios profesionales de asesoría y apoyo en la planificación estratégica de comunicación y su implementación, diseño de piezas gráficas y audiovisuales, generación de contenidos, gestión de acciones de comunicación digital y comunitarias ante los diferentes grupos de interés, administración, gestión y monitoreo de las redes sociales de DISPAC S.A E.S.P., me permito certificar que el desarrollo del mismo, ha sido atendido de conformidad, por lo tanto, emito mi visto bueno, para el trámite correspondiente al pago pactado mediante la factura GYP 246, por la suma de \$5.636.363.

Cordialmente,

MIGUEL ANGEL CARMONA VARELA

Supervisor del Contrato
DISPAC S. A. E.S.P.

Proyectó	Elaboró	Revisó	No. de folios	Anexos
* MCARMONAV *	*MCARMONAV*	M.Carmona	1	1



IVA Régimen Común No somos Agentes de Retención de IVA

No somos Grandes Contribuyentes
Actividad Económica ICA 113 6.00 X 1000

CLIENTE	EMPRESA DISTRIBUIDORA DEL PACIFICO SA ESP	DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
NIT	818001629 4	9D 91 CENTRO EMPRESARIA	Bogota D.C.	4672203

POR CONCEPTO DE

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORÍA Y APOYO EN LA PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA DE COMUNICACIÓN E IMPLEMENTACIÓN, DISEÑO DE PIEZAS GRÁFICAS Y AUDIOVISUALES, GENERACIÓN DE CONTENIDOS, GESTIÓN DE ACCIONES DE COMUNICACIÓN DIGITAL Y COMUNITARIAS ANTE LOS DIFERENTES GRUPOS DE INTERÉS, ADMON, GESTIÓN Y MONITOREO DE LAS REDES SOCIALES DE DISPAC S.A E.S.P, A CONTINUACIÓN. PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 Y EL 31 DE MAYO /2024. CONTRATO DG-037-2024

FECHA FACTURA	FECHA VENCIMIENTO	VENDEDOR	FORMA DE PAGO
13/06/2024	13/07/2024	EFFANIE MERCEDES ENRIQUEZ BOLAÑO	Credito

Item	Código	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Valor IVA	Total
1	048	ASESORÍA Y APOYO EN LA PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA DE COMUNICACIÓN Y SU IMPLEMENTACIÓN	1	Und.	5.636.363	0%	0	5.636.363

Total líneas o ítems: 1

Valor en Letras

CINCO MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS M/CTE

RP 5100002751

SUBTOTAL	5.636.363
DESCUENTO	0
IVA	0
TOTAL DE LA OPERACIÓN	5.636.363
RETEFUENTE	0
RETEIVA	0
RETEICA	0
TOTAL MENOS RETENCIONES	5.636.363



Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

Fecha y Hora de Generación: 13/06/2024 14:50:32

Carrera 25 No. 12 - 71 2do piso Teléfono 7363439

Correo Electrónico gypproducciones.contabilidad@gmail.com

Fabricante y Proveedor Tecnológico: World Office Colombia SAS NIT 900534356-3 Software: World Office (wo_2)

CUFE: e1e7bd036296c26dc02c17fe04c5b463dd42043c28d3b7d0614f2a8fce961e742875dcf633a7bea6602bf13bb4e1199a --Fecha y Hora de Expedición : 13/06/2024 2:54:52 p. m.



Yo **STEFFANIE MERCEDES ENRIQUEZ BOLAÑOS**, identificada con cédula de Ciudadanía No.1.085.276.036 de pasto, en mi calidad de **REPRESENTANTE LEGAL**, de la Empresa **G&P PRODUCCIONES SAS** con NIT No. 900.491.141-0, certifico que la empresa se encuentra al DÍA en el pago de los aportes al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos profesionales y con los aportes parafiscales, Caja de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar -ICBF- y Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA.

Dada en San Juan de Pasto, el día trece (13) del mes de junio de 2024.

Atentamente,

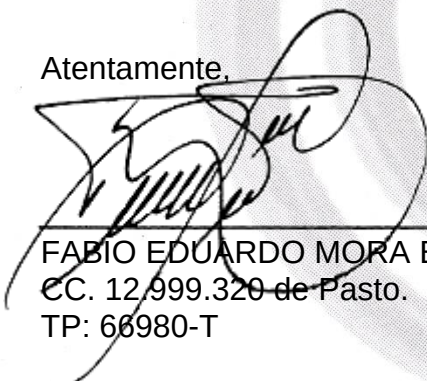
STEFFANIE MERCEDES ENRIQUEZ BOLAÑOS
CC. 1.085.276.036 de Pasto.
Representante legal
GYP PRODUCCIONES SAS



Yo FABIO EDUARDO MORA BURBANO, identificado con cédula de Ciudadanía No.12.999.320 de pasto, con tarjeta profesional No 66980-T en mi calidad de CONTADOR, de la Empresa GYP PRODUCCIONES SAS con NIT No. 900.491.141-0, certifico que la empresa está al DIA en el pago de los aportes al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos profesionales y con los aportes parafiscales, Caja de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar -ICBF- y Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA.

Dada en San Juan de Pasto, el día trece (13) del mes de junio de 2024..

Atentamente,



FABIO EDUARDO MORA BURBANO
CC. 12.999.320 de Pasto.
TP: 66980-T



VALIDO UNICAMENTE PARA
CERTIFICADO PARAFISCALES
EMPRESA GYP PRODUCCIONES-
CONTRATO DG037-2024 mayo.
2024





DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900491141	0	GYP PRODUCCIONES SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CRA 25 NO 20-65 ED. CALLE REAL OF 203	PASTO-NARIÑO	7378044	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago	
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Valor
2024-05	2024-06	702094223	9467664337	E	2024/06/13	2024/06/13	BANCOLOMBIA	0 \$325,600

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION			SALUD			CCF			RIESGOS			PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días
1	CC	1085276036	ENRIQUEZ BOLAÑOS STEFFANIE MERCEDES	230301	30	\$1,300,000	\$208,000	EPS037	30	\$1,300,000	\$52,000	CCF35	30	\$1,300,000	\$52,000	14-11	30	\$1,300,000	\$13,600
Total Afiliados(1)					\$1,300,000	\$208,000			\$1,300,000	\$52,000			\$1,300,000	\$52,000			\$1,300,000	\$13,600	\$0 \$0

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$208,000	\$0	\$0	\$208,000
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	\$208,000	\$0	\$0	\$208,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$13,600	\$0	\$0	\$13,600
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	\$13,600	\$0	\$0	\$13,600
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$52,000	\$0	\$0	\$52,000
COMFAMILIAR NARIÑO	CCF35	891,280,008	1	1	\$52,000	\$0	\$0	\$52,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$52,000	\$0	\$0	\$52,000
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	\$52,000	\$0	\$0	\$52,000
TOTAL				1	\$325,600	\$0	\$0	\$325,600



CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
INFORMACIÓN DEL CONTRATO NÚMERO: DG-037-2024

Ing.
Miguel A Carmona Varela
EMPRESA DISTRIBUIDORA DEL PACÍFICO S.A. E.S.P.
DISPAC S.A. E.S.P.
Bogotá D.C.

Ref. informe de ejecución contrato DG-037-2024

En cumplimiento al objeto, alcance y a las obligaciones descritas dentro del contrato DG-037-2024 para la prestación de los servicios profesionales de asesoría y apoyo en la planificación estratégica de comunicación y su implementación, diseño de piezas gráficas y audiovisuales, generación de contenidos, gestión de acciones de comunicación digital y comunitarias ante los diferentes grupos de interés, administración, gestión y monitoreo de las redes sociales de DISPAC S.A E.S.P., a continuación relacionamos el informe de ejecución del periodo comprendido entre el 01 y el 31 de mayo de 2024.

OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATO

DETALLE	CUMPLE		OBSERVACIONES
	SI	NO	
1. Focalizar y distribuir de manera estratégica las piezas, publicaciones y monitoreo de los contenidos para las redes sociales de DISPAC, de acuerdo con el cronograma construidos para tal fin con tipos de contenido, fechas y horas en cada red social.	X		
2. Apoyar la planificación estratégica de comunicación, implementación, diseño de piezas frescas y atractivas, generación de contenidos, gestión de acciones de comunicación digitales, comunitarias y ante los diferentes grupos de interés.	X		
3. Administrar y/o gestionar y monitorizar las redes sociales de DISPAC, a través de acciones orientadas a conquistar, cautivar y eliminar molestias o puntos de fricción y que permitan incrementar la comunidad en redes	X		



sociales, desarrollar contenido de valor que genere engagement.			
4. Interactuar con la audiencia en redes sociales, señalando las diferentes rutas de respuesta a sus solicitudes.	X		
5. Uso de diseño web responsivo que permite la óptima visualización en los diferentes dispositivos finales.	X		
6. Asistir a las reuniones presenciales o virtuales que para el efecto sea citada en el marco de ejecución del contrato, o en los eventos o situaciones que así lo requiera la EMPRESA O EL SUPERVISOR.	X		
7. Los demás que le sean asignados por la Gerencia General o el SUPERVISOR con relación al objeto del contrato.	X		

OBLIGACIONES PARA REDES SOCIALES

DETALLE	CUMPLE		OBSERVACIONES
	SI	NO	
1. Realizar reunión trimestral con DISPAC S.A E.S.P. con el fin de definir y programar los contenidos que se publicaran en las redes sociales y de esta manera definir el objetivo general estratégico de comunicaciones y mayor visibilidad de DISPAC S.A E.S.P. en las siguientes redes sociales: YouTube, Instagram, X, Facebook.	X		se realizaron reuniones sobre las dinámicas de trabajo junto con Maricela y el ingeniero Miguel Carmona.
2. Realizar 3 publicaciones fijas semanales estas publicaciones pueden ser: post informativos o publicitarios, gif, reels, memes, copys de anuncios especiales en Facebook, x e Instagram.	X		
3. Realizar publicaciones de las mejoras programadas en Facebook, X, Instagram, de acuerdo a los cronogramas establecidos.	X		



4. Realizar 3 Reposteos en (X) diarios de asuntos de interés de DISPAC S.A E.S.P. o relacionados con el sector eléctrico.	X		
5. En YouTube, se subirá un (1) video al mes de temas institucionales de acuerdo a la estrategia de comunicación.	X		
6. Dar respuesta a solicitudes que se presentan fuera de la programación trimestral y que tienen que ver con posibles situaciones de emergencia que se presenten por ser una empresa de servicios públicos, en un tiempo de respuesta de máximo 2 horas.	X		
7. Desarrollar procedimientos que permita a las redes sociales de DISPAC S.A E.S.P cumplir con los objetivos específicos de: <ul style="list-style-type: none">• CAPTAR (Optimizar el contenido)• RETENER (Fidelizar los seguidores)• CRECER (crecimiento de la comunidad en redes sociales)	X		

OBLIGACIONES PARA COMUNICACIÓN EXTERNA Y/O INTERNA

DETALLE	CUMPLE		OBSERVACIONES
	SI	NO	
Realizar el diseño hasta 20 piezas gráficas y/o audiovisuales mensuales o 240 piezas gráficas y/o audiovisuales anuales, necesarias para la divulgación de la información que requiera Dispac S.A. E.S.P, según la estrategia de comunicación. Los audiovisuales serán hasta de 1 minuto. (51) Piezas Graficas o audiovisuales del mes	X		

OBLIGACIONES PARA DISEÑO VISUAL WEB

DETALLE	CUMPLE		OBSERVACIONES
	SI	NO	
Realizar el Diseño hasta 4 piezas gráficas y/o audiovisuales mensuales necesarias para la	X		



visualización de la información de Dispac S.A. E.S.P a través de su sitio web, respetando la estética del sitio y coadyuvando en su publicación.

(6) Piezas Graficas o audiovisuales del mes

En el periodo comprendido entre el 1 y el 31 del mes de mayo se desarrolló la planificación estratégica de las actividades a realizar para dar cumplimiento al contrato, terminada la planificación se dio inicio a la publicación en las diferentes redes sociales de la empresa DISPAC S.A. E.S.P. A continuación, adicional se adjunta la apariencia visual de cada pieza

domingo	lunes	martes	miércoles	jueves	viernes	sábado
	1 <ul style="list-style-type: none">• Post día mundial del árbol• Mejoras programadas	2 <ul style="list-style-type: none">• Post ¿sabes qué es el consumo de subsistencia?	1 <ul style="list-style-type: none">• Post día internacional del trabajador	2 <ul style="list-style-type: none">• Post planeta Dispac datos curiosos aves en Colombia	3 <ul style="list-style-type: none">• Post día de la madre <u>tip</u> de ahorro	4 <ul style="list-style-type: none">• Post decálogo recomendaciones para utilizar energía de forma eficiente
5 <ul style="list-style-type: none">• Post mejoras programadas	6	7 <ul style="list-style-type: none">• Post ¿sabes quién establece el costo del kilovatio?	8	9 <ul style="list-style-type: none">• Post cumpleaños Atrato• Post planeta Dispac energías renovables	10 <ul style="list-style-type: none">• Post día de la madre <u>tip</u> de ahorro	11 <ul style="list-style-type: none">• Post plan de acción indicativo del programa para el uso eficiente de energía
12 <ul style="list-style-type: none">• Post mejoras programadas• Post día de la madre	13	14 <ul style="list-style-type: none">• Post ¿cómo solicitar el cambio de estrato en la factura de energía?	15 <ul style="list-style-type: none">• Post día del maestro• Post día internacional de las familias	16 <ul style="list-style-type: none">• Post día mundial de la luz• Post planeta Dispac especies en peligro de <u>extinción</u>	17 <ul style="list-style-type: none">• Post día mundial del reciclaje• Post día de la madre <u>tip</u> de ahorro	18
19 <ul style="list-style-type: none">• Post mejoras programadas	20	21 <ul style="list-style-type: none">• Post día de la afrocolombianidad• Post ¿cómo solicitar el cambio de voltaje de 110w a 220w?	22 <ul style="list-style-type: none">• Post día internacional de la diversidad biológica	23 <ul style="list-style-type: none">• Post cumpleaños Cantón de San Pablo• Post planeta Dispac calidad aire ciudades	24 <ul style="list-style-type: none">• Post informativo sobre la línea 115• Post día de la madre <u>tip</u> de ahorro	25
26 <ul style="list-style-type: none">• Post mejoras programadas	27 <ul style="list-style-type: none">• Post día del electricista	28 <ul style="list-style-type: none">• Post ¿sabías que puedes contactarnos en caso de no realizarse la lectura	29	30 <ul style="list-style-type: none">• Post planeta Dispac impacto de la deforestación	31 <ul style="list-style-type: none">• Post día de la madre <u>tip</u> de ahorro	



APARIENCIA VISUAL

G&P
PRODUCCIONES

dispac

EL AMOR DE UNA

MADRE

TRANSFORMA
ENERGÍAS

dispac

TIP DE AHORRO

Aprovecha la luz natural en casa. Durante el día abre cortinas y persianas, con esto no tendrás mayor necesidad de encender luces.

dispac

Datos sobre las energías renovables

#PlanetaDispac

- La Agencia Internacional de Energías Renovables calcula que el **90 % de la electricidad mundial** puede, y debe, tener su origen en las energías renovables para el año 2050.
- Actualmente, las energías renovables suponen, en realidad, **la opción más asequible** en la mayor parte del mundo
- El cambio a fuentes de energías limpias, como la solar o la eólica, ayuda indudablemente, no solo a luchar contra el cambio climático, sino también, a **evitar la contaminación del aire** en favor de la salud

dispac

Datos sobre las especies en peligro

#PlanetaDispac

- Según datos de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza, actualmente hay unas **5.200 especies en peligro de extinción**
- La amenaza principal para estos animales es la **destrucción y fragmentación de los hábitats**
- En 2019, **veinticuatro especies fueron declaradas oficialmente extintas**: cinco plantas, cinco peces, cuatro aves, cuatro mamíferos (incluyendo una subespecie de tigre y otra de rinoceronte), tres anfibios, tres reptiles y un invertebrado



dispac

dispac

Se calcula que la contaminación atmosférica mata a 7 millones de personas al año en todo el mundo, más que el sida y la malaria juntos.

La mortifera contaminación atmosférica ha empeorado en algunos lugares debido al resque de la actividad económica (China post COVID-19) y al impacto térmico del humo de incendios forestales (Canadá).

Según Australia, Estonia, Finlandia, Gambia, Islandia, Mauritio y Nueva Zelanda, cumplen el límite establecido por la Organización Mundial de la Salud (OMS) de concentración promedio de PM2.5.

dispac

dispac

Antes sobre las aves en Colombia

#PlanetaDispac

- Colombia es el país con **mayor diversidad de aves en el mundo**
- El número oficial de aves registradas en el país es de **1.954 especies** (20% del total global)
- Según el Instituto Alexander Von Humboldt, en el país existen **82 especies de aves endémicas**. En este sentido, sobresale la Sierra Nevada de Santa Marta: gracias a su aislamiento, alberga 36 especies y 55 subespecies que no habitan en ningún otro lugar del planeta.

DÍA INTERNACIONAL DE LOS TRABAJADORES

1 DE MAYO

#DispacEsChocó

dispac

¡Honremos el esfuerzo y la dedicación de todos los trabajadores que construyen un mundo mejor cada día!

Debido a cambios en las condiciones climáticas de los últimos días, la CREG anuncia la terminación anticipada del programa de uso eficiente de energía por parte de los usuarios.

Bogotá, 30 de abril de 2024. El programa de uso eficiente de la energía fue lanzado en respuesta a preocupaciones significativas sobre el nivel de los embalses del país, los cuales, según reportes, en el mes de abril se habían mantenido por debajo de sus mínimos históricos. Además, datos de marzo de 2024 indicaban que la demanda de energía eléctrica había crecido un 8.31% en comparación con el año anterior.

Con base en los parámetros que definió la Comisión de Regulación de Energía y Gas, el Centro Nacional de Despacho (CND) fijó la senda de referencia para el seguimiento de la situación energética para el invierno de 2024, que se mide desde el 1 de mayo hasta el 30 de noviembre de este año.

Al comparar el nivel del embalse agregado del 29 de abril de 2024 contra los niveles mínimos que se determinan en la senda de seguimiento, el Comité de Expertos de la CREG encontró que el nivel de los embalses está en la condición que se espera para el último día del mes de abril, lo cual es un cambio importante en la situación que motivó el lanzamiento del programa de incentivos.

La CREG demuestra un compromiso con la transparencia al comunicar abiertamente las razones detrás de la terminación del programa, así como al mantener a todas las partes interesadas informadas sobre los cambios y sus razones.

LA CREG ESTANDARIZÓ MECANISMOS PARA REVISAR VARIACIONES EN CONSUMOS DE ENERGÍA Y GAS

conoce sobre las desviaciones
significativas.



LA CREG ESTANDARIZÓ MECANISMOS PARA REVISAR VARIACIONES EN CONSUMOS DE ENERGÍA Y GAS

conoce sobre las desviaciones
significativas.



TENEMOS UNA EXCELENTE NOTICIA

La resolución **Creg 105-007 de 2024** sobre la revisión de las variaciones
significativas.

Se establece un criterio estandarizado para todas las empresas y usuarios, basándose
en el **historial de consumo propio de cada uno**. Este es el camino hacia la
protección de los usuarios frente a cobros excesivos, asegurando que no se realice
ningún cargo adicional sin antes investigar la causa del aumento en el consumo.

Con la nueva resolución, tendremos actualizado un registro de usuarios que
experimentan cambios en su consumo de energía durante ciertas épocas del año.



ESTÁNDARES PARA USUARIOS Y EMPRESAS

La resolución CREG 105-007 de 2024 establece
criterios estandarizados para todas las empresas y
usuarios, basados en el **historial de consumo** de
cada usuario, protegiendo así a los consumidores de
cobros excesivos.



FACTURACIÓN SEGÚN CONSUMO REAL

Los usuarios cuyo consumo supere el límite superior serán
inicialmente facturados basándose en el promedio de sus
consumos de los últimos doce meses, hasta que se realice una
investigación para determinar las razones del aumento en el
consumo.



INVESTIGACIÓN PARA CONSUMO BAJO

En caso de consumo por debajo del límite inferior, la empresa
puede **investigar las razones**, pero si no se realiza, se
facturará el monto de la factura, reconociendo posibles
variaciones estacionales.



MEJORAS PROGRAMADAS

dispac

- **Fecha:** martes 2 de mayo
- **Horarios:** entre las 8:00 a.m. y las 5:00 p.m.
- **Localidades:** El Tabor, El Tapón, Playa de Oro, El Carmelo, Corcovado y Gingarabá
- **Actividad:** se realizarán trabajos en las redes de media tensión, por lo cual, se suspenderá el servicio

#Pasa

Si las condiciones climáticas no son las adecuadas para ejecutar las actividades, estas podrán ser canceladas y/o aplazadas. Por norma de seguridad, las instalaciones deben considerarse energizadas permanentemente, el suministro podrá ser restablecido sin previo aviso.

MEJORAS PROGRAMADAS

dispac

- **Fecha:** martes 7, miércoles 8 y viernes 10 de mayo
- **Horarios:** entre las 8:00 a.m. y las 5:00 p.m.
- **Localidades:** Boca de Suruco, La Encharca, Playa Grande, Paitó, Basurú, Juana Marcela, Chiquichuqui, Primavera, Chaquí, Guiniguini, Paimadó, Bebedó, La Unión, Dipurdú, Salado, San Miguel y Sipí
- **Actividad:** se realizarán trabajos en las redes de media tensión, por lo cual, se suspenderá el servicio

#Pa

Si las condiciones climáticas no son las adecuadas para ejecutar las actividades, estas podrán ser canceladas y/o aplazadas. Por norma de seguridad, las instalaciones deben considerarse energizadas permanentemente, el suministro podrá ser restablecido sin previo aviso.

MEJORAS PROGRAMADAS

dispac

- **Fecha:** miércoles 8 de mayo
- **Horarios:** entre las 8:30 a.m. y las 12:00 p.m.
- **Barrios:** Pandeyuca, Silencio, calle 31 entre carrera 6 y 7, Tomás Pérez entre calle 31 y 33, Alameda Reyes Calle 26 entre carrera 4 y 9, La Aurora, Minuto de Dios Parte Baja, Los Rosales parte baja
- **Instituciones:** Dispac, Notaría Segunda, Bienestar Familiar, Cárcel Anayancy, Funeraria La Esperanza, Funeraria La Costa, La Contraloría General de la Nación y Colegio Carrasquilla
- **Actividad:** Se realizarán mejoras programadas consistentes en la instalación de elementos de protección para futura transferencia de circuito mediano 3 a la altura de la cra 7 con calle 29 esquina.; por tal razón se suspenderá el servicio de energía

#PasaLaVoz

Nota: Si las condiciones climáticas no son las adecuadas para ejecutar las actividades, estas podrán ser canceladas y/o aplazadas.

Por norma de seguridad, las instalaciones deben considerarse energizadas permanentemente, el suministro podrá ser restablecido sin previo aviso.

MEJORAS PROGRAMADAS

dispac

- **Fecha:** martes 7, miércoles 8 y viernes 10 de mayo
- **Horarios:** entre las 8:00 a.m. y las 5:00 p.m.
- **Localidades:** Boca de Suruco, La Encharca, Playa Grande, Paitó, Basurú, Juana Marcela, Chiquichuqui, Primavera, Chaquí, Guiniguini, Paimadó, Bebedó, La Unión, Dipurdú, Salado, San Miguel y Sipí
- **Actividad:** se realizarán trabajos en las redes de media tensión, por lo cual, se suspenderá el servicio

MEJORAS PROGRAMADAS

dispac

MEJORAS PROGRAMADAS

dispac

- **Fecha:** miércoles 8 de mayo
- **Horarios:** entre las 8:00 a.m. y las 3:00 p.m.
- **Localidades:** barrio Cobis, sector La Mayeta Alta
- **Actividad:** se realizarán trabajos en las redes de baja tensión, por lo cual, se suspenderá el servicio

- **Fecha:** miércoles 8 de mayo
- **Horarios:** entre las 8:30 a.m. y las 5:00 p.m.
- **Localidades:** usuarios asociados al transformador 1-524
- **Actividad:** se realizarán mejoras programadas consistentes en la adecuación a la red de baja tensión asociada al transformador 1-524, Km 7 vía a Tello, por tal razón se suspenderá el servicio de energía



MEJORAS PROGRAMADAS

dispac

- **Fecha:** jueves 9 de mayo
- **Horarios:** entre las 8:00 a.m. y las 5:00 p.m.
- **Localidades:** El Tabor, Corcovado, Arrastradero y Gingarabá
- **Actividad:** se realizarán mejoras programadas consistentes en la adecuación de poste de 12 mts y reubicación de red de MT, en el corregimiento de San Isidro; por tal razón se suspenderá el servicio de energía

#PasaLaVoz

Nota: Si las condiciones climáticas no son las adecuadas para ejecutar las actividades, estas podrán ser canceladas y/o aplazadas.
Por norma de seguridad, las instalaciones deben considerarse energizadas permanentemente, el suministro podrá ser restablecido sin previo aviso.

¿SABES QUIÉN ESTABLECE EL COSTO UNITARIO DEL KILOVATIO "CU"?

ACÁ TE EXPLICAMOS

✓ Te informamos que, dicho valor es establecido por la Comisión Reguladora de Energía y Gas y este varía mes a mes. Te invitamos a estar atento(a) y hacer un consumo consciente y responsable para cuidar su bolsillo

dispac

DÍA INTERNACIONAL DE LAS FAMILIAS

15 DE MAYO



La familia: donde comienza la aventura del amor y la conexión. ¡Feliz Día Internacional de las Familias!

dispac

15
mayo

Gracias a todos los maestros por encender la chispa del conocimiento y guiar el camino hacia un futuro brillante

Feliz día del
Maestro



¡Feliz Cumpleaños!
Atrato

En su cumpleaños felicitamos a los atrateños, el valor de su gente, la pujanza chocoana y lo bello de su territorio.
Feliz cumpleaños Atrato

dispac

dispac

ESTE ES EL PLAN DE ACCIÓN INDICATIVO DEL PROGRAMA PARA EL USO EFICIENTE DE ENERGÍA (PAI-PROURE) 2022-2030.

FOMENTA MEDIDAS DE EFICIENCIA ENERGÉTICA EN VARIOS ÁMBITOS, COMO LA ACTUALIZACIÓN TECNOLÓGICA, LA IMPLEMENTACIÓN DE PRÁCTICAS BENEFICIOSAS, EL REEMPLAZO DE COMBUSTIBLES O LA DIGITALIZACIÓN.

EN COLOMBIA EXISTE UN PROGRAMA DESTINADO A FOMENTAR LA UTILIZACIÓN RACIONAL Y EFICAZ DE LA ENERGÍA EN DIFERENTES ÁREAS DE LA ECONOMÍA.

dispac

EN LO QUE RESPECTA A LAS EMISIONES DE DIÓXIDO DE CARBONO (CO₂), SEGÚN LA SIMULACIÓN DEL PAI-PROURE, SE ESTIMA UNA POSIBLE REDUCCIÓN DE 65.02 MILLONES DE TONELADAS DE CO₂ PARA EL AÑO 2030 GRACIAS A LAS MEJORES EN EFICIENCIA ENERGÉTICA. ESTO REPRESENTA UNA DISMINUCIÓN DEL 22% EN COMPARACIÓN CON EL ESCENARIO PROYECTADO.

SECTOR	AHORRO POTENCIAL PJ	EMISIONES EVITADAS MTONCO ₂
Residencial	523.07	8.23
Transporte	673.33	50.33
Terciario	131.71	6.26
Industrial	256.36	14.12
Termeléctrico	25.46	1.89
Hidrocarburos	27.67	1.66
Minería	11.46	0.77
Edificaciones	38.08	1.75
Almacenamiento	1.05	0.003
Distritos térmicos	0.35	0.008

dispac

EL AHORRO ENERGÉTICO ESTIMADO, SI SE ADOPTA ESTE PAI, ES DE 1,688 PJ PARA 2022-2030, ES DECIR, 10% DEL CONSUMO DEL ESCENARIO TENDENCIA AL 2030. LAS PRINCIPALES CONTRIBUCIONES POR SECTOR SON:

TRANSPORTE	RESIDENCIAL
4%	3.11%

RESIDENCIAL	TERCIARIO
1.52%	0.78%

¡Mamá! Ustedes son la luz en nuestros hogares.
La energía que llena de luz cada hogar.

dispac
la energía del Chocó

El amor de una madre transforma energías

Feliz día Feliz día Feliz día

dispac
la energía del Chocó



#DispacEsChocó

DÍA INTERNACIONAL DE LA LUZ

16 DE MAYO



Que la luz ilumine nuestro camino hacia un mundo más brillante y sostenible. ¡Feliz Día Internacional de la Luz!

dispac
La energía del Chocó

MEJORAS PROGRAMADAS

Fecha: martes 21 y viernes 24 de mayo
Horarios: entre las 8:00 a.m. y las 5:00 p.m.
Barrios: Gingaraba
Actividad: se realizará trabajos en las redes de media tensión, por lo cual, se suspenderá el servicio

Si las condiciones climáticas no son las adecuadas para ejecutar las actividades, estas podrán ser canceladas y/o aplazadas. Por norma de seguridad, las instalaciones deben considerarse energizadas permanentemente. El suministro podrá ser restablecido sin previo aviso.

MEJORAS PROGRAMADAS

Fecha: miércoles 22 de mayo
Horarios: entre las 8:30 a.m. y las 5:00 p.m.
Barrios: usuarios asociados al transformador T-524
Actividad: se realizarán mejoras programadas consistentes en la adecuación a la red de baja tensión asociada al transformador T-524, Km 7 vía a Yotó; por tal razón se suspenderá el servicio de energía

Si las condiciones climáticas no son las adecuadas para ejecutar las actividades, estas podrán ser canceladas y/o aplazadas. Por norma de seguridad, las instalaciones deben considerarse energizadas permanentemente. El suministro podrá ser restablecido sin previo aviso.

MEJORAS PROGRAMADAS

Fecha: martes 21 de mayo
Horarios: entre las 8:00 a.m. y las 3:00 p.m.
Barrios: barrio Cubú, sector Anicónato
Actividad: se realizará trabajos en las redes de media tensión, por lo cual, se suspenderá el servicio

Si las condiciones climáticas no son las adecuadas para ejecutar las actividades, estas podrán ser canceladas y/o aplazadas.

MEJORAS PROGRAMADAS

Fecha: jueves 23 de mayo
Horarios: entre las 8:00 a.m. y las 3:00 p.m.
Barrios: Santa Geneveva, sector la Casona
Actividad: se realizarán trabajos en las redes de media tensión, por lo cual, se suspenderá el servicio

Si las condiciones climáticas no son las adecuadas para ejecutar las actividades, estas podrán ser canceladas y/o aplazadas.

MEJORAS PROGRAMADAS

Fecha: viernes 24 de mayo
Horarios: entre las 8:30 a.m. y las 5:00 p.m.
Localidades: Pacurita
Barrios: Ochope, El Poblado parte baja, Suba 1 y 2, Mirador de Suba, Villa Sandra, Uribe Vélez, vía a Pacurita
Actividad: se realizarán mejoras programadas consistentes en la extensión de red de MT, hacia el barrio Villa Country; por tal razón se suspenderá el servicio de energía

Si las condiciones climáticas no son las adecuadas para ejecutar las actividades, estas podrán ser canceladas y/o aplazadas.

21 mayo

Hoy celebramos con orgullo la riqueza, historia y cultura de la afrocolombianidad. ¡Un homenaje a su legado y contribuciones!

Feliz día de la Afrocolombianidad

dispac

Dispac Comienza
El día 21 de mayo, a las 8:00 a.m., se realizará el cambio de voltaje de 110V a 220V cuando incrementa la carga de los medidores de energía.

¿SABÍAS QUE PUEDES SOLICITAR EL CAMBIO DE VOLTAJE DE 110V A 220V CUANDO INCREMENTA LA CARGA?

Si deseas cambiar el voltaje, debes con la autorización de la CREG, solicitar el cambio de voltaje a la CREG, a través de la página web de la CREG, o a través de la oficina de atención al cliente de la CREG.

LA CREG ESTANDARIZÓ MECANISMOS PARA REVISAR VARIACIONES EN CONSUMOS DE ENERGÍA Y GAS

CONOCE SOBRE LAS DESVIACIONES SIGNIFICATIVAS

dispac

dispac

LA CREG ESTANDARIZÓ MECANISMOS PARA REVISAR VARIACIONES EN CONSUMOS DE ENERGÍA Y GAS

CONOCE SOBRE LAS DESVIACIONES SIGNIFICATIVAS

dispac

TENEMOS UNA EXCELENTE NOTICIA

La resolución **Creg 105-007 de 2024** sobre la revisión de las variaciones significativas.

Se establece un criterio estandarizado para todas las empresas y usuarios, basándose en el **historial de consumo propio de cada uno**. Este es el camino hacia la protección de los usuarios frente a cobros excesivos, asegurando que no se realice ningún cargo adicional sin antes investigar la causa del aumento en el consumo.

Con la nueva resolución, tendremos actualizado un registro de usuarios que experimentan cambios en su consumo de energía durante ciertas épocas del año.

dispac

ESTÁNDARES PARA USUARIOS Y EMPRESAS

La resolución CREG 105-007 de 2024 establece criterios estandarizados para todas las empresas y usuarios, basados en el **historial de consumo** de cada usuario, protegiendo así a los consumidores de cobros excesivos.

dispac

FACTURACIÓN SEGÚN CONSUMO REAL

Los usuarios cuyo consumo supere el límite superior serán **inicialmente facturados** basándose en el promedio de sus consumos de los últimos doce meses, hasta que se realice una investigación para determinar las razones del aumento en el consumo.

dispac

INVESTIGACIÓN PARA CONSUMO BAJO

En caso de consumo por debajo del límite inferior, la empresa **puede investigar las razones**, pero si no se realiza, se facturará el monto de la factura, reconociendo posibles variaciones estacionales.

dispac

Datos sobre la deforestación

#PlanetaDispac

- Tan solo en los últimos 13 años, **la deforestación ha arrasado 43 millones de hectáreas** en todo el mundo, acabando con bosques y selvas de forma masiva
- Los bosques todavía cubren alrededor del **30% de las regiones del mundo**, pero franjas del tamaño de Panamá se pierden cada año
- Alguna es causa de factores humanos y naturales como los **incendios forestales y el pastoreo intensivo**, que puede inhibir el crecimiento de nuevos brotes de árboles

DÍA INTERNACIONAL DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA

22 DE MAYO

#DispacEsChocó



¡Celebramos el Día Internacional de la Diversidad Biológica protegiendo y valorando la riqueza de nuestro planeta!

dispac



**DÍA MUNDIAL
DEL RECICLAJE**

17 DE MAYO

#DispacEsChocó



Pequeños gestos, grandes impactos. ¡Celebremos juntos el Día Mundial del Reciclaje, cuidando nuestro planeta un paso a la vez!

dispac
La energía del Chocó

¿SABÍAS QUÉ?

En nuestro país se ha fortalecido la transparencia y el acceso a la información pública, así como se han tomado medidas en materia de prevención y lucha contra la corrupción, a través de normativas como:

Ley 1474 de 2011 para prevención de actos de corrupción

dispac

Ley 1712 de 2014 en materia de transparencia y acceso a la información pública.

dispac

Ley 2195 de 2022, que adopta medidas en transparencia y prevención y lucha contra la corrupción

dispac

¿YA LAS CONOCÍAS?

Conoce más información en: www.dispac.com.co





¿SABÍAS QUE PUEDES SOLICITAR EL CAMBIO DE ESTRATO EN TU FACTURA DE ENERGÍA?

ACÁ TE EXPLICAMOS

✓ Si consideras que existe inconsistencia en la información bajo la que está clasificado debes escribirnos presentando los siguientes requisitos:

- Solicitud y/o derecho de petición
- Copia del certificado de estrato emitido por la Alcaldía Municipal
- Copia del recibo de energía

dispac

¿SABÍAS QUE PUEDES CONTACTARNOS SI POR RAZONES DE ORDEN PÚBLICO NO PODEMOS REALIZAR LA LECTURA O ENTREGA DE FACTURA?

ACÁ TE EXPLICAMOS

✓ Envíenos vía correo electrónico a acliente@dispacsaesp.com o entreguenos de forma física en cualquiera de los puntos de atención, el registro fotográfico de la lectura de su medidor.

Así podremos facturarle por diferencia de lectura entre los 10 hasta los 20 días de cada mes para cumplir con el proceso del calendario de facturación y ud disfrutará de nuestra mejor energía.

dispac

¿SABÍAS QUE PUEDES SOLICITAR EL CAMBIO DE VOLTAJE DE 110W A 220W CUANDO INCREMENTA LA CARGA?

ACÁ TE EXPLICAMOS

✓ Si deseas cambiar el voltaje, porque con la actualización de la carga interna no es suficiente deberás presentar los siguientes requisitos:

- Envíanos la solicitud escrita del dueño del inmueble o en su defecto la autorización de quien requiere el servicio
- Envíanos la certificación técnica en la cual un Ingeniero y/o Técnico Electricista indica el tipo de voltaje que se requiere para el inmueble.
- Diligencia el Formulario RETIE "Declaración de Cumplimiento del Reglamento Técnico de las Instalaciones Eléctricas" y anexa la fotocopia de la Tarjeta CONTE o Profesional del Ingeniero y/o Técnico Electricista.

dispac



se adjunta evidencia de las publicaciones en las diferentes redes sociales son Instagram, Facebook, X y pagina web:

	FACEBOOK	INSTAGRAM	X
1 DE MAYO			
2 DE MAYO			
3 DE MAYO			

	FACEBOOK	INSTAGRAM	X
4 DE MAYO			
5 DE MAYO			
6 DE MAYO			
	FACEBOOK	INSTAGRAM	X
7 DE MAYO			
8 DE MAYO			
9 DE MAYO			

	FACEBOOK	INSTAGRAM	X
10 DE MAYO			
11 DE MAYO			
12 DE MAYO			
	FACEBOOK	INSTAGRAM	X
13 DE MAYO			
14 DE MAYO			
15 DE MAYO			

	FACEBOOK	INSTAGRAM	X
16 DE MAYO			
17 DE MAYO			
18 DE MAYO			
	FACEBOOK	INSTAGRAM	X
19 DE MAYO			
20 DE MAYO			
21 DE MAYO			

FACEBOOK	INSTAGRAM	X
<p>22 DE MAYO</p> 		
<p>23 DE MAYO</p> 		
<p>24 DE MAYO</p> 		
FACEBOOK	INSTAGRAM	X
<p>25 DE MAYO</p>		
<p>26 DE MAYO</p>		
<p>27 DE MAYO</p> 		

	FACEBOOK	INSTAGRAM	X
28 DE MAYO			
29 DE MAYO			
30 DE MAYO			

	FACEBOOK	INSTAGRAM	X
31 DE MAYO			

PIEZAS PÁGINA WEB

Miembros

de la Junta Directiva

Primer Renglón		Francisco Manuel Lucero Campaña <small>Min. de Hacienda y Crédito Público (MHCP)</small>
Segundo Renglón		Maria Helena Bernal Sánchez <small>Min. de Hacienda y Crédito Público (MHCP)</small>
Tercer Renglón		Diego Alexander Vivas Muñoz <small>Min. de Hacienda y Crédito Público (MHCP)</small>
Cuarto Renglón		Helcias José Ayala Mosquera <small>Ministerio de Minas y Energía (MME)</small>
Quinto Renglón		José María León Poveda <small>Independiente</small>

YOUTUBE

20 DE MAYO

Obed Fragozo Manjarrez
Asesor de Responsabilidad Social - Dispac S.A.





Potenciando Futuros: Orientación Vocacional en Quibdó

Dispac Comunica
43 suscriptores

[Suscribirse](#)

6 vistas 20 may 2024

Celebramos nuestro "Programa de Orientación Vocacional y Profesional" que Dispac S.A. E.S.P. adelanta con 84 estudiantes del grado 11° de la institución educativa Pedro Grau y Arola de Zona Norte en Quibdó, Chocó.

Para el mes de mayo en el portal de YouTube, se publicó el video denominado "Potenciando futuros: Orientación Vocacional en Quibdó", el cual se puede evidenciar en el siguiente link <https://www.youtube.com/watch?v=tk7AxvB7kbc>.

Atentamente,


STEFFANIE MERCEDES ENRIQUEZ BOLAÑOS
 CC. 1.085.276.036 de Pasto
 Representante Legal
 GYP PRODUCCIONES SAS